

Programación didáctica

“Teoría fotográfica” (II)

2º CFGS Fotografía artística

Curso 2007/08

EASD Murcia
Mónica Lozano Mata

Índice

1. Introducción.....	3
2. Objetivos.....	5
3. Contenidos.....	8
4. Metodología.....	12
5. Evaluación.....	17
6. Materiales y recursos didácticos.....	21
7. Bibliografía.....	22
8. Temas transversales y atención a la diversidad.....	25
9. Actividades complementarias.....	27

1. Introducción

Ubicación del Módulo y marco legal

Esta programación didáctica corresponde al módulo “*Teoría Fotográfica (II)*” integrado en el Ciclo Formativo de Grado Superior “Fotografía Artística”, perteneciente a la Familia Profesional de Diseño Gráfico. La legislación que desarrolla tales enseñanzas a nivel nacional es la siguiente:

- Real Decreto 1456/1995, de 1 de septiembre, por el que se establece los títulos de Técnico superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Publicitaria, Ilustración y en Fotografía Artística, pertenecientes a la familia profesional de Diseño Gráfico y se aprueban las correspondientes enseñanzas mínimas.
- Real Decreto 340/1998, de 6 marzo sobre las enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño, que establece el currículo y determina la prueba de acceso a los ciclos formativos de grado superior de Artes Plásticas y Diseño de la familia profesional de Diseño Gráfico.

El módulo “*Teoría Fotográfica (II)*”, es una asignatura de carácter teórico que se imparte en el segundo curso del Ciclo Formativo. Tiene una duración de 100 horas (4 horas a la semana)¹. “*Teoría Fotográfica (I)*” se imparte en primer curso con una duración idéntica. En total, ambos módulos tienen una carga lectiva en el total del Ciclo Formativo igual a 200 horas.

Justificación

(Extracto de la Introducción del libro “*Estética fotográfica. Una selección de textos*”, cuyo editor y autor del texto introductorio es **Joan Fontcuberta** y que ha sido publicado por Gustavo Gili en el año 2003)

No hace apenas siglo y medio que dura la aventura de la fotografía y sin embargo nos hemos habituado ya a su presencia tan masiva y diversa. El escaso lapso que nos separa de su invención y la banalización constante de su uso han constituido dos de los factores más aducidos para explicar el desinterés de la clase intelectual durante varias generaciones hacia el nuevo medio, un desinterés que se habría traducido en la inexistencia de una literatura teórica especializada. Sin embargo, a poco que reflexionáramos, nos daríamos cuenta de que detrás de esta interpretación más o menos estereotipada se esconden razones más poderosas: los convencionalismos culturales de las diferentes épocas y su dinámica social e ideológica.

¹ En realidad, y contabilizando las horas sobre el calendario académico 2007-08, la carga lectiva de esta asignatura equivale a **140 horas**, y así se ha tenido en cuenta en la temporalización de los contenidos.

Incluso tras un estudio más minucioso se podría objetar que esa ausencia de textos no es más que un cliché cómodamente aceptado, pero de escaso rigor. A fuerza de repetir que la fotografía era un arte sin teóricos hemos llegado a creérselo. Pero nada más lejos de la realidad. Simplemente ha sucedido que la obra de esos teóricos -a plena dedicación u ocasionales- estuvo olvidada y empezó a recuperarse en los setenta.

Efectivamente, en esta década se produjo una avalancha de ediciones en facsímil de obras originales o de recopilaciones de escritos siguiendo variados criterios. A esto contribuye la creciente demanda de lecturas teóricas de una masa de estudiantes, por ahora con enormes dificultades para manejar una mínima bibliografía.

Pero además ha interevnido otro factor: una mala conciencia entre los fotógrafos contemporáneos, que en un pasado inmediato se preocupaban poco o nada ppor cuestiones téoricas -algunos incluso racionalizaban la necedad de hacerlo con la capciosa argumentación de que la imagen ni necesita ni puede ser justificada con palabras-. Contra este parecer se han levantado voces que expresan y consolidan la nueva vocación. Portavoz de este sentir, el historiador y crítico **Bill Jay** escribe: *“Desde luego se puede argüir que los fotógrafos deben hacer fotografías y no filosofía. Esto parece una postura razonable hasta que se compara con la literatura de otros campos. A lo largo de la historia del arte los pintores han sido sus propios y más elocuentes abogados; existen muchísimos ensayos sobre el proceso creativo en poesía y literatura en general; incluso la música, la menos verbal de las artes, tiene una rica tradición crítica. Entonces, ¿por qué los fotógrafos se muestran tan reticentes con sus propios actos creativos y actitudes vitales?.”* Y luego apostilla: **“La triste realidad es que la mayoría de fotógrafos no escriben o discuten sobre su propio sistema de valores porque no lo tienen... Un fotógrafo sin convicciones personales y sin un sólido planteamiento, tanto hacia el medio como hacia el mundo en su más amplio sentido, no es un fotógrafo digno de ese nombre. Lo que la fotografía significa debe ser su principal cuestión a dilucidar. Y si el fotógrafo rechaza (o no puede, pero ni tan siquiera lo intenta) asumirla, debemos presumir consecuentemente que su trabajo no significa nada”.**

2. Objetivos

Objetivos de las enseñanzas de Artes plásticas y Diseño (Recogidos en el artículo 4 del Real Decreto 340/1998, de 6 marzo)

Estas enseñanzas, en cuanto ciclos formativos de grado superior, proporcionarán a los alumnos la formación necesaria para:

1. Proyectar y coordinar procesos técnicos y artísticos de realización.
2. Proyectar y realizar obras que posean rigor técnico y sensibilidad expresiva, a través del desarrollo de su personalidad artística, sus facultades y su cultura plástica.
3. Poseer los conocimientos científico-técnicos y prácticos que les capaciten para la realización de su trabajo a través de los procesos tecnológicos, tradicionales y actuales, relacionados con su actividad artística profesional.
4. Desarrollar su capacidad de investigación de formas con un enfoque pluridisciplinar.
5. Comprender la organización y características del ámbito de su profesión, así como los mecanismos de inserción profesional básica; conocer la legislación profesional básica y los mecanismos de prevención de riesgos laborales.

Objetivos generales del CFGS de Fotografía Artística

(Real Decreto 340/1998, de 6 marzo)

1. Analizar y desarrollar los procesos básicos de realización fotográfica.
2. Conocer y saber utilizar las diferentes técnicas y estilos utilizados en el campo de la fotografía.
3. Valorar de forma idónea las necesidades planteadas en la propuesta de trabajo, así como los aspectos plásticos, artísticos, técnicos, organizativos y económicos, para configurar el proyecto y seleccionar las especificaciones plásticas y técnicas oportunas para conseguir un óptimo resultado en su trabajo profesional.
4. Resolver los problemas artísticos y técnicos que se planteen durante el proceso de realización fotográfica.
5. Conocer con detalle las especificaciones técnicas del material utilizado en el trabajo, organizando las medidas de mantenimiento periódico preventivo de los mismos.
6. Investigar las formas, materiales, técnicas y procesos creativos y artísticos relacionados con la fotografía.
7. Conocer y comprender el marco legal, económico y organizativo que regula y condiciona la actividad profesional en el campo de la fotografía.
8. Conocer y saber utilizar las medidas preventivas necesarias para que los procesos de realización utilizados no incidan negativamente en el medio ambiente.

9. Analizar, adaptar y, en su caso, generar documentación artístico-técnica imprescindible en la formación y adiestramiento de profesionales del sector.
10. Seleccionar y valorar críticamente las situaciones plásticas, artísticas, técnicas y culturales derivadas del avance tecnológico y artístico de la sociedad, de forma que le permitan desarrollar su capacidad de autoaprendizaje a fin de evolucionar adecuadamente en la profesión.
11. Adquirir los conocimientos elementales para rentabilizar el trabajo.

Objetivos Generales del Módulo “Teoría Fotográfica”

(Están recogidos en el Real Decreto 340/1998, de 6 marzo y en ellos **no** se hace distinción entre los módulos I y II de Teoría Fotográfica):

1. Conocer las relaciones entre los procesos técnicos en fotografía y los diferentes resultados estéticos y lingüísticos que de ellos se derivan.
2. Analizar los planteamientos filosóficos de la fotografía y las distintas actitudes que se pueden tener en el hecho fotográfico.
3. Conocer y saber utilizar las diferentes aplicaciones y géneros susceptibles de pertenecer al campo de actuación de la fotografía, desde una perspectiva multidisciplinar, con la aportación de puntos de vista no estrictamente fotográficos.

Otros objetivos

1. Mejorar el trabajo creativo de cada alumno, tanto práctico como teórico, ganando en significación y profundidad gracias al manejo consciente del lenguaje fotográfico y de los conceptos básicos de la teoría fotográfica.
2. Saber plantear una reflexión teórica sobre cualquier imagen fotográfica, y ofrecer al alumno los criterios básicos para que pueda ejercer una crítica fotográfica coherente, tanto de imágenes propias como ajenas.
3. Leer de manera comprensiva un texto sobre teoría de la fotografía y/o del arte sabiendo extraer las ideas más importantes, así como saber analizarlo desde un punto de vista personal en el que prime el encuentro lector-texto.
4. Conocer el planteamiento y la manera de trabajar y la obra de los fotógrafos contemporáneos más importantes.
5. Saber resolver ejercicios fotográficos prácticos en los que apliquen los diferentes conceptos teóricos analizados.
6. Dar a conocer exposiciones, publicaciones, cursos y cualquier otra actividad interesante relacionada con la fotografía, que pueda interesar a un alumno con este nivel.

Objetivos específicos para cada curso

Atendiendo al nivel de los alumnos que cursan estos estudios, se propone abordar durante el primer curso los objetivos y contenidos relacionados con los procesos técnicos, aplicaciones y géneros, y en segundo, una vez que los estudiantes hayan alcanzado mayor autonomía en el manejo de las herramientas, que suele ser su objetivo principal al iniciar estos estudios, abordar los aspectos relacionados con los planteamientos filosóficos en torno al hecho fotográfico, la reflexión teórica y la elaboración de un juicio crítico sobre su trabajo y el de otros fotógrafos, así como la construcción y toma de conciencia de sus propias convicciones y sistema de valores hacia el medio fotográfico y lo que la fotografía significa.

3. Contenidos

Contenidos Generales del Módulo Teoría Fotográfica (I y II)

(El Real Decreto 340/1998, de 6 marzo, no hace una separación entre los dos módulos)

- Introducción al hecho fotográfico.
- La luz. La cámara oscura y la cámara lúcida.
- La cámara y la lente.
- Controles de la cámara: abertura y obturación.
- El movimiento en fotografía.
- Medición de la luz.
- La composición.
- Las películas fotográficas y los soportes no convencionales.
- El revelado de la imagen.
- Valoraciones estéticas sobre las manipulaciones fotográficas. El fotomontaje y el fotocollage. Interacción de imágenes.
- El sistema de zonas en blanco y negro.
- Iluminación con luz artificial. Esquemas de iluminación en función de las luminarias utilizadas.
- Teoría del color. Psicología, simbolismo, contraste. Alteraciones y valoración expresiva.
- El proceso fotográfico. Temáticas, funciones y actitudes fotográficas.
- Introducción a la Teoría de la Comunicación. De la Teoría de la Información a la Semiótica. La Teoría de los Sistemas.
- Comunicación interpersonal. El sujeto en la comunicación. Comunicación paradójica.
- Comunicación de masas. Definición. La mediación.
- La imagen persuasiva. Publicidad: origen y evolución. Técnicas de persuasión y elementos.
- Áreas de aplicación de la fotografía:
 - Fotografía publicitaria.
 - Fotografía editorial. El diseño gráfico y la fotografía.
 - El cuerpo humano y la fotografía.
 - Fotografía de moda.
 - Macro y microfotografía.
 - Fotografía documental. La fotografía de prensa. La fotografía de la naturaleza.
 - Fotografía de reportaje social.
 - Fotografía arquitectónica.
 - Fotografía industrial.
 - Fotografía de autor.
 - Fotografía y procesos electrográficos.
 - Fotografía instantánea.
 - Fotografía inusual.
 - Fotografía y cine.
 - Fotografía e informática.

Contenidos específicos para primer y segundo curso

Primer curso

Introducción al hecho fotográfico. Procesos técnicos, aplicaciones y géneros.

1. La fotografía en la comunicación. De la comunicación interpersonal a la de masas. La comunicación no verbal. Origen, evolución, influencias y relaciones de la fotografía con otros medios. Fotografía y poder. Manipulación y censura.
2. Los géneros fotográficos. Aproximaciones históricas y teóricas a cada uno de los géneros y desde otros ámbitos de la comunicación. Relaciones entre los procesos técnicos y los resultados estéticos. Principales referencias.
 1. Fotografía documental
 - Documentación y archivo
 - Naturaleza y ciencia
 - Prensa diaria
 - Prensa rosa y papparazzis
 - Reportaje social
 - Fotorreportaje y ensayo fotográfico
 2. Fotografía publicitaria
 - Publicidad
 - Moda
 - Editorial
 - Diseño gráfico
 - Fotografía arquitectónica
 - Fotografía industrial
 3. Fotografía y arte.

Segundo curso

Evolución de la teoría fotográfica. Estudio de las principales corrientes de pensamiento en torno al hecho fotográfico y análisis de los textos más relevantes publicados.

1. Teorías sobre el sentido de la imagen fotográfica
La triple naturaleza del signo fotográfico. Denotación, Connotación. La relación con el texto. La relación de la fotografía con lo real. La fotografía como huella. La falsificación de la realidad. La hiperrealidad. El studium y el punctum. El tiempo y la muerte. La fenomenología y el espectador. El automatismo del proceso fotográfico y su implicación con el arte. Fotógrafos esteticistas vs precarios. El interés de una fotografía.

2. Teorías de orientación sociológica y cultural

La fotografía comprometida. El activismo fotográfico. Estetización de la fotografía política. La fotografía y la pérdida del aura de la obra de arte. La foto como fetiche y su valor de culto. Apropiación y agresión. El acto fotográfico. La experiencia directa y la experiencia vicaria. La fotografía de vigilancia. La ética de la visión y la necesidad de una ecología de las imágenes. La fotografía lúdica. Entretenimiento y espectáculo. Fotografía amateur.

3. Teorías estéticas

La estética fotográfica? Del objeto fotográfico a la obra de arte. La mirada fotográfica. Legitimización de la foto como arte. La necesidad de una revisión de la historia de la foto. La fotografía subjetiva y la fotografía abstracta. La fotografía en los museos. La exposición fotográfica como generadora de sentido. De la exposición espectáculo a la exposición museográfica. La sintaxis de la puesta en sala.

4. Teorías posmodernas

La fotografía como arte híbrido. La fotografía y la crisis del paradigma moderno en el arte. La ambigüedad de la imagen fotográfica. La alegoría posmoderna y el apropiacionismo. La fragmentación. La copia. La cita. La seriación. El fotomontaje. El fin de la originalidad. La autonomía del soporte. Arte fotográfico y actividad fotográfica.

Unidades didácticas *Teoría Fotográfica II* y temporalización

UD 1. Teorías sobre el sentido de la imagen fotográfica

- **Contenidos:** La triple naturaleza del signo fotográfico. Denotación, Connotación. La relación con el texto. La relación de la fotografía con lo real. La fotografía como huella. La falsificación de la realidad. La hiperrealidad. El studium y el punctum. El tiempo y la muerte. La fenomenología y el espectador. El automatismo del proceso fotográfico y su implicación con el arte. Fotógrafos esteticistas vs precarios. El interés de una fotografía.
- **Duración:** 35 horas (9 semanas)
- **Temporalización:** 24 Septiembre - 26 Noviembre

UD 2. Teorías de orientación sociológica y cultural

- **Contenidos:** La fotografía comprometida. El activismo fotográfico. Estetización de la fotografía política. La fotografía y la pérdida del aura de la obra de arte. La foto como fetiche y su valor de culto. Apropiación y agresión. El acto fotográfico. La experiencia directa y la experiencia vicaria. La fotografía de vigilancia. La ética de la visión y la necesidad de una ecología de las imágenes. La fotografía lúdica. Entretenimiento y espectáculo. Fotografía amateur.
- **Duración:** 35 horas (9 semanas)
- **Temporalización:** 26 Noviembre - 28 Enero

UD 3. Teorías estéticas

- **Contenidos:** La estética fotográfica? Del objeto fotográfico a la obra de arte. La mirada fotográfica. Legitimización de la foto como arte. La necesidad de una revisión de la historia de la foto. La fotografía subjetiva y la fotografía abstracta. La fotografía en los museos. La exposición fotográfica como generadora de sentido. De la exposición espectáculo a la exposición museográfica. La sintaxis de la puesta en sala.
- **Duración:** 35 horas (9 semanas)
- **Temporalización:** 28 Enero - 10 Marzo

UD 4. Teorías posmodernas

- **Contenidos:** La fotografía como arte híbrido. La fotografía y la crisis del paradigma moderno en el arte. La ambigüedad de la imagen fotográfica. La alegoría posmoderna y el apropiacionismo. La fragmentación. La copia. La cita. La seriación. El fotomontaje. El fin de la originalidad. La autonomía del soporte. Arte fotográfico y actividad fotográfica.
- **Duración:** 35 horas (9 semanas)
- **Temporalización:** 10 Marzo – 26 Mayo

4. Metodología

Principios generales metodológicos

Concebimos la educación como un proceso constructivo en el que la actitud que mantienen profesor y alumno permite el aprendizaje significativo. Como consecuencia de esta concepción constructivista de la enseñanza, el alumno se convierte en motor de su propio proceso de aprendizaje al modificar él mismo sus esquemas de conocimiento. Junto a él, el profesor ejerce el papel de guía al poner en contacto los conocimientos y las experiencias previas del alumno con los nuevos contenidos. La concepción constructivista de la enseñanza permite además garantizar la funcionalidad del aprendizaje, es decir, asegurar que el alumno podrá utilizar lo aprendido en circunstancias reales, bien llevándolo a la práctica, bien utilizándolo como instrumento para lograr nuevos aprendizajes.

Para conseguir una asimilación real de los conocimientos por parte de cada alumno y alumna, los aprendizajes deben ser significativos, cercanos a sus experiencias y referentes, potencialmente motivadores y realmente funcionales. Deben, asimismo, implicar una memorización comprensiva: los aprendizajes se integran en un amplio conjunto de relaciones conceptuales y lógicas del propio individuo, modificando sus esquemas de conocimiento.

En resumen, el proceso de aprendizaje, entendido dentro de este modelo constructivista, cumple los siguientes requisitos:

- Parte del nivel de desarrollo del alumnado y de sus aprendizajes previos
- Asegura la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de sus conocimientos previos y de la memorización comprensiva.
- Posibilita que los alumnos y alumnas realicen aprendizajes significativos por sí mismos.
- Proporciona situaciones en las que los alumnos y alumnas deben actualizar sus conocimientos.
- Y proporciona situaciones de aprendizaje que tienen sentido para los alumnos y alumnas, con el fin de que resulten motivadoras.

Modelo de intervención educativa

En coherencia con lo expuesto, varios principios orientan nuestra práctica educativa. Son los siguientes:

- Metodología activa. Supone la integración del alumnado en el proceso de aprendizaje: Integración activa de los alumnos y alumnas en la dinámica general del aula y en la adquisición y configuración de los aprendizajes; y participación en el diseño y desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Motivación. Consideramos fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas de los alumnos y alumnas. También será importante arbitrar dinámicas que fomenten el trabajo en grupo.

- Atención a la diversidad. Nuestra intervención educativa con los alumnos y alumnas asume como uno de sus principios básicos tener en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.
- Evaluación del proceso educativo. La evaluación se concibe de forma que analiza todos los aspectos del proceso educativo y permite la retroalimentación, la aportación de informaciones precisas que permiten reestructurar la actividad en su conjunto.

Principios didácticos

El principal objetivo de esta materia consiste en que los alumnos y alumnas apliquen de manera práctica los conocimientos teóricos adquiridos en el resto de los módulos, así como los propios de la realización de las labores necesarias por parte del fotógrafo en la ejecución de su trabajo. Para cumplir este objetivo fundamental, optamos por articular los contenidos atendiendo a los siguientes criterios:

- Criterio de dificultad: organizando los contenidos de modo que se comience por los de carácter más concreto, los cuales, por tener carácter básico, les preparen para entender los más abstractos y exijan una mayor capacidad de comprensión.
- Criterio de interés: debe conectar con los intereses y necesidades de los alumnos, proporcionándoles de forma clara y atractiva la finalidad y utilidad de los aprendizajes.
- Criterio de organización cíclica: los temas más complejos se estudian en varios bloques siguiendo una graduación en el nivel de dificultad, de forma que en los bloques más bajos se tratan en forma de iniciación y se llega a una especialización en los últimos bloques.
- Y criterio de operatividad, que queda reflejado en torno a la clásica formulación:

“saber ver”

- Pone a los alumnos y alumnas en contacto con obras ya realizadas para que observen las peculiaridades que las convierten en modelos de un determinado campo de la fotografía.
- Se presenta la teoría correspondiente a cada uno de los contenidos de la materia y se formaliza esa teoría en conceptos de validez permanente.
- Se aplican los conocimientos adquiridos en la observación de nuevas obras que tienen carácter ejemplar.

“saber interpretar”

- Lleva a los alumnos a reconocer los rasgos que hacen que una obra tenga claridad estética o rigor y exactitud en su trazado.
- Conduce a conocer el diferente valor expresivo de aquellos elementos según hayan sido utilizados.

- Pone en disposición de valorar una obra por el análisis de cada uno de sus elementos y por la consideración del conjunto.

“saber hacer”

- Proporciona las técnicas adecuadas para cada forma de lenguaje aplicado a la representación y el diseño.
- Ayuda a la selección de las técnicas que mejor se acomoden a cada necesidad de expresión, fomentando la investigación y la creatividad.
- Conduce al uso de las técnicas con rigor, exactitud y precisión exigibles en cada momento del aprendizaje.

Agrupamiento de alumnos

En función de las necesidades que plantean la respuesta a la diversidad de los alumnos y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se podrán articular las siguientes variantes de agrupamientos de alumnos:

- Pequeño grupo: refuerzo para alumnos con ritmo más lento y ampliación para alumnos con ritmo más rápido.
- Agrupamiento flexible: respuesta puntual a las diferencias en el nivel de conocimientos, ritmo de aprendizaje, intereses, motivaciones y en función de la naturaleza de las actividades. La clase se subdividirá necesariamente en grupos de trabajo que se turnarán en la utilización de las instalaciones del plató y los equipos fotográficos, dada la escasez del material disponible.

Organización del espacio

El desarrollo de las clases se llevará a cabo los siguientes espacios:

- Aula teórica (aula 10-13): exposición y desarrollo de los contenidos didácticos, elaboración de actividades y exposición de trabajos prácticos.
- Sala de ordenadores (aulas 11a o 14): investigación y realización de ejercicios teórico-prácticos.
- Fuera del aula (salón de actos): conferencias de invitados y proyecciones.

Procedimiento didáctico

La secuencia didáctica de cada una de las unidades es uniforme y consta de las siguientes fases:

- **Evaluación inicial:** se realizará una prueba inicial, en ocasiones escrita y en otras verbal, mediante intercambio oral en clase, para conocer y recopilar las experiencias previas y los conocimientos adquiridos anteriormente por parte del alumnado relacionados con los contenidos que se abordarán en la unidad didáctica.
- **Exposición teórica del profesor/a:** Introducción a la unidad didáctica: exposición de objetivos, contenidos y metodología. Explicación de la práctica propuesta. Exposición teórico-práctica por parte del profesor/a de los contenidos específicos de la unidad. **Visionado y análisis de imágenes.** Entrega de materiales didácticos y bibliografía específica.
- **Realización de la actividad propuesta:** Investigación y búsqueda de información y documentación por parte de los alumnos. Análisis y valoración de la información encontrada. Elaboración de la práctica.
- **Exposición y debate.** Se presentarán de forma conjunta los resultados de las investigaciones realizadas, individual o colectivamente, según la práctica propuesta, y se iniciará un debate en el que cada alumno aportará los conocimientos adquiridos y expresará su punto de vista de forma crítica en torno a los temas analizados.
- **Conclusión.** Una vez terminada la exposición conjunta, cada alumno, de forma individual, elaborará unas conclusiones que recojan las aportaciones colectivas y que añadirá a la primera parte de la práctica realizada.

Criterios pedagógicos

- Al comienzo del curso el profesor comunica al alumno la programación que va a impartir y las convocatorias con las que cuenta para superar la materia. También informa de los libros, textos y materiales que va a utilizar.
- Todo el profesorado del departamento que imparte la misma asignatura a grupos diferentes de un mismo curso, desarrolla el mismo programa.
- Se determinan en la primera evaluación con los tutores y el Departamento de Orientación qué tipos de medidas de refuerzo necesitan ciertos alumnos que no superan los objetivos establecidos en las diferentes materias.
- Las programaciones didácticas se ajustan a las normas indicadas en las instrucciones de la Dirección General y los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de la normativa legal referida a las diferentes materias.

Archivo de trabajos de alumnos

El alumno deberá entregar al final del curso un CD con los mejores trabajos realizados durante el curso. Las imágenes en él contenidas solo podrán usarse con fines pedagógicos y de promoción de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Murcia.

Requisitos técnicos:

- El cd contendrá una única etiqueta y una única carpeta llamada **“Apellidos+Nombre”** del alumno/a.
- Esta carpeta, a su vez, contendrá tres subcarpetas:
 - **“Texto”**: incluirá un documento word (.doc) con los datos completos del alumno y una breve presentación de cada uno de los trabajos. Se recomienda acompañar la misma de miniaturas de los trabajos referidos para facilitar la labor de identificación.
 - **“Pantalla”**: incluirá una reproducción de todas las imágenes a 800x600px, 72 dpi, formato jpeg, máxima calidad.
 - **“Imprenta”**: incluirá una reproducción de un máximo de diez imágenes, 300 dpi, formato tiff sin comprimir, lado máximo 30 cm.
- La portada del cd contendrá únicamente el nombre y apellidos del alumno y la promoción a la que pertenece. La contraportada será una hoja de contactos impresa en papel fotográfico, tamaño 12cm x 12cm con las diez imágenes seleccionadas para la carpeta “Imprenta”.
- La funda que contenga el cd será flexible.

5. Evaluación

Evaluación del proceso de aprendizaje

Entendemos la evaluación como un proceso integral en el que se contemplan diversas dimensiones o vertientes: análisis del proceso de aprendizaje de los alumnos y alumnas, análisis de la práctica docente y los procesos de enseñanza y análisis del propio Proyecto Curricular.

La evaluación del proceso de aprendizaje se concibe y practica de la siguiente manera:

- Individualizada: centrándose en la evolución de cada alumno y alumna y en su situación inicial y particularidades.
- Integradora: para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- Cualitativa: en la medida en que se aprecien todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno, no sólo los de carácter cognitivo.
- Orientadora: dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas.
- Continua: ya que atiende al aprendizaje como proceso, contrastando los diversos momentos o fases.

Se contemplan tres modalidades:

- Evaluación inicial. Proporciona datos acerca del punto de partida de cada alumno, proporcionando una primera fuente de información sobre los conocimientos previos y características personales que permiten una atención a las diferencias y una metodología adecuada.
- Evaluación formativa. Concede importancia a la evolución a lo largo del proceso, confiriendo una visión de las dificultades y progresos de cada caso.
- Evaluación sumativa. Establece los resultados al término del proceso total de aprendizaje en cada periodo formativo y la consecución de los objetivos.

Asimismo se contempla en el proceso la existencia de elementos de autoevaluación y coevaluación que impliquen a los alumnos y alumnas en el proceso.

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán serán:

- Observación sistemática.
- Análisis de las producciones de los alumnos (monografías, resúmenes, trabajos de aplicación y síntesis, textos escritos, producciones orales).

- Intercambios orales con los alumnos (diálogo, entrevista, puesta en común).
- Pruebas específicas: objetivas, abiertas, exposición de un tema, resolución de ejercicios y trabajos.

El departamento garantiza a los alumnos con **asignaturas pendientes** de cursos anteriores la información y orientación sobre los contenidos mínimos, materiales, trabajos, exámenes y otras cuestiones necesarias para su promoción. Los contenidos mínimos, criterios de evaluación y calificación para alumnos que tengan la asignatura pendiente del curso anterior serán los mismos que para los alumno/as que se matriculen en ella por primera vez.

Evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

Algunos de los aspectos a los que atenderá son los siguientes:

- Organización y coordinación del equipo. Grado de definición. Distinción de responsabilidades.
- Planificación de las tareas. Dotación de medios y tiempos. Distribución de medios y tiempos. Selección del modo de elaboración.
- Participación. Ambiente de trabajo y participación. Clima de consenso y aprobación de acuerdos. Implicación de los miembros. Proceso de integración en el trabajo. Relación entre los alumnos y alumnas y entre éstos y los profesores.

Los procedimientos e instrumentos que se utilizarán serán articulados en gran medida por los tutores y el jefe de Departamento: cuestionarios (a los alumnos) e intercambios orales (entrevista con los alumnos, debates).

Criterios de evaluación

(Recogidos en el Real Decreto 340/1998, de 6 marzo)

- Los conocimientos prácticos y habilidades alcanzadas.
- La capacidad de autocrítica y autoexigencia según sus intereses y capacidades.
- La participación activa en términos discursivos.
- La asimilación de los conceptos y teorías explicadas en clase.
- La capacidad para expresar con corrección, oralmente o por escrito, su propia opinión sobre la fotografía, utilizando el vocabulario específico adecuadamente.

Criterios de calificación

Los alumnos deberán realizar a lo largo del curso una serie de ejercicios y actividades que serán calificados atendiendo a la siguiente distribución de porcentajes:

- **Conceptos: 50%**
 - Asimilación conceptos y establecimiento de conexiones con conocimientos adquiridos previamente.
 - Comprensión y análisis crítico de textos propuestos.
 - Rigurosidad y amplitud de las búsquedas bibliográficas y gráficas.

 - **Procedimientos: 30%**
 - Corrección en la expresión verbal y escrita. Fluidez y persuasión.
 - Adecuación y coherencia en el uso del vocabulario específico.
 - Claridad, corrección e innovación en la presentación de los ejercicios.

 - **Actitudes: 20%**
 - Participación activa en los debates.
 - Adecuación a la metodología de trabajo y perseverancia.
 - Colaboración y capacidad de compartir con los compañeros.
 - Interés por investigar y explorar los límites expresivos, imaginación en la búsqueda de soluciones:
-
- Es obligatorio obtener al menos un 5 en cada una de estos apartados para poder superar un ejercicio.
 - El alumno, para aprobar la asignatura, deberá realizar todos los ejercicios propuestos por el profesor durante el curso.
 - La nota final de la asignatura resultará de la media de todos los trabajos. En esa media cada trabajo tendrá un valor determinado en función de la complejidad y extensión del mismo.

Sistemas de recuperación

- **Trabajo presentado y suspendido:**
 - El profesor valorará si debe repetir el trabajo en función de la disponibilidad de los materiales y necesidades del aula. En caso de solicitar la repetición del ejercicio indicará al alumno una nueva fecha de entrega. Si no es posible repetir el ejercicio tal cual fue propuesto, el profesor podrá solicitar una variante del mismo o bien realizar una

prueba teórico/práctica. Si el alumno suspende la segunda convocatoria, el profesor valorará la trayectoria del alumno y si los conceptos y procedimientos suspensos están incluidos en otros trabajos aprobados.

- **Trabajo presentado fuera de plazo:**

- La calificación final del mismo no será superior a 5.

- **Trabajo no presentado:**

- El profesor valorará la trayectoria del alumno y si los conceptos y procedimientos suspensos están incluidos en otros trabajos aprobados.

- **Pérdida de la evaluación continua:**

- Se lleva un control de asistencia del alumnado. El alumno perderá la evaluación continua si se ausenta sin justificar un tercio de las clases lectivas. En ese caso se le aplicará una prueba específica teórico-práctica en junio. Para poder presentarse a la misma, deberá entregar obligatoriamente todos los trabajos realizados durante el curso. Para ello, se avisa al alumno por parte del tutor.

- **Recuperaciones septiembre:**

- Si el alumno suspende en junio deberá entregar en septiembre todos los trabajos del curso. Si el profesor estima que para la realización de los trabajos el alumno no va a disponer de los medios necesarios, podrá adaptar dichos trabajos a las posibilidades del alumno. En todo caso, el alumno deberá recoger una hoja informativa con el listado de los contenidos, requisitos y criterios de calificación de los trabajos que deberá entregar en septiembre.
- El profesor decidirá, teniendo en cuenta el caso de cada alumno, si además de la entrega de los trabajos, el alumno deberá realizar una prueba teórico-práctica, basada en los contenidos didácticos tratados durante el curso. Dicha prueba podrá tener una duración de varios días.

6. Materiales y recursos didácticos

Tomando como referencia los criterios de selección de materiales curriculares que se recogen en el Proyecto Curricular de Centro y habiendo constatado su pertinencia didáctica y su correspondencia con las características y peculiaridades de la materia, se ha seleccionado el siguiente material de trabajo:

Material que proporciona el centro:

- Para el desarrollo de los contenidos teóricos:
 - Proyector digital, ordenador portátil, pantalla de proyección, reproductor de DVD y VHS, televisión. DVDs y videos VHS didácticos (es importante disponer, por ello, de un aula con posibilidad de oscurecimiento total).
 - Bibliografía y publicaciones especializadas.

Material que debe aportar el alumno:

- Impresora doméstica (las aulas teóricas no siempre ofrecen la posibilidad de imprimir trabajos a los alumnos).
- Carpeta de fundas múltiples para la presentación de ejercicios (formato A4).
- Cámara digital compacta y réflex. Disco duro externo o memoria USB de gran capacidad. Cámaras analógicas de otros formatos.
- CDs y DVDs vírgenes para la presentación de trabajos y sus fundas respectivas.
- Cartulinas, tijeras, cutter, regla metálica de corte, adhesivo en spray y otros.

IMPORTANTE: El alumnado podrá utilizar todo el material no fungible propiedad de la escuela y perteneciente al Ciclo de Fotografía Artística. Lo podrá emplear **sólo en las horas de clase, previa autorización y registro del profesor/a responsable**. Los alumnos no están autorizados a coger el material directamente. Cada alumno es responsable de dicho material mientras lo esté usando y se comprometerá a utilizarlo de forma adecuada. Ante cualquier duda sobre su uso, deberá consultar con los profesores antes de causar daños.

7. Bibliografía

- Adams, A.: **La cámara**, Omnicon, Madrid 2000
- Adams, A.: **El negativo**, Omnicon, Madrid 1999
- Adams, A.: **La copia**, Omnicon, Madrid 1996
- Albers, J.: **La interacción del color**, Alianza Forma, Madrid 1985
- Alcoba López, A.: **Periodismo gráfico (fotoperiodismo)**, Fragua, Madrid 1988.
- Alonso Erausquin, M.: **Fotoperiodismo: formas y códigos**, Editorial Síntesis, Madrid 1995.
- Ansón, A.: **Novelas como álbumes**, Mestizo, Murcia 2000.
- Arnheim, R.: **El poder del centro**, Akal, Madrid 2001.
- Arnheim, R.: **Nuevos ensayos sobre psicología del arte**, Alianza forma, Madrid 1989.
- Baeza, P.: **Por una función crítica de la fotografía de prensa**, Gustavo Gili, Barcelona 2003
- Baqué, D.: **La fotografía plástica**, Gustavo Gili, Barcelona 2003.
- Barthes, R.: **La cámara lúcida. Notas sobre la fotografía**, Paidós Comunicación, Barcelona 1989.
- Benjamín, W.: **Sobre la fotografía**, Pretextos, Valencia 2004.
- Berger, J.: **Modos de ver**, Gustavo Gili, Barcelona 2005.
- Berger, J.: **Mirar**, Gustavo Gili, Barcelona 2001.
- Bernal, F.: **Técnicas de iluminación en fotografía y cinematografía**, Omega, Barcelona 2003.
- Bourdieu, P.: **Un arte medio: ensayo sobre los usos sociales de la fotografía**, Gustavo Gili, Barcelona 2003.
- Burgin, V.: **Ensayos**, Gustavo Gili, Barcelona, 2004.
- Caballo Ardila, Diego (de): **Fotoperiodismo y edición. Historia y límites jurídicos**, Editorial Universitas, Madrid 2003.
- Company, David: **Arte y fotografía**, Phaidon Press Limited, London 2006.
- Cartier-Bresson, H.: **Fotografiar del natural**, Gustavo Gili, Barcelona 2004.
- Castellanos, Paloma: **Diccionario histórico de la fotografía**, Istmo, Madrid 1999.
- Coronado e Hijón, D.: **Una mirada a cámara : teorías de la fotografía, de Charles Baudelaire a Roland Barthes**, Ediciones Alfar, Sevilla 2005.
- Costa, Joan: **El lenguaje fotográfico**, Ibérica Europea de Ediciones y Centro Investigación y Aplicaciones Comunicación, Madrid (1997).
- Dubois, Philippe: **El acto fotográfico. De la representación a la presentación**, Paidós Comunicación , Barcelona 1994.
- Eguizabal, Raúl: **Fotografía publicitaria**. Cátedra, Signo e Imagen, Madrid 2001.
- Evenig, M.: **Photoshop CS para fotógrafos**, Anaya, Madrid 2004.
- Flusser, Vilem: **Una filosofía de la fotografía**. Síntesis, Madrid 2001.
- Fontcuberta, Joan: **Ciencia y fricción. Fotografía, naturaleza y arteficio**. Mestizo, Murcia (1998)
- Fontcuberta, Joan: **El beso de Judas. Fotografía y verdad**. Gustavo Gili, Barcelona (2002)

- Fontcuberta, Joan: **Fotografía: conceptos y procedimientos. Una propuesta metodológica.** Gustavo Gili, Barcelona (1990)
- Fontcuberta, Joan: **Fotografía. Crisis de historia.** Actar, Barcelona (2002)
- Fontcuberta, J. (Ed.): **Estética fotográfica,** Gustavo Gili, Barcelona, 2004.
- Freeman, M.: **El estilo en fotografía,** Herman Blume, Madrid 1986.
- Freund, G.: **La fotografía como documento social,** Gustavo Gili, 1983.
- Gautrand, JC.: **Robert Doisneau,** Taschen, 2003.
- Gómez Isla, J.: **Fotografía de creación,** Nerea, San Sebastián 2005.
- González Flores, L.: **Fotografía y pintura: ¿Dos medios diferentes?,** Gustavo Gili, Barcelona 2005.
- Hicks, R. y Schultz, F.: **Técnicas de iluminación : guía práctica para el fotógrafo aficionado,** Cúpula imagen, Barcelona 1999.
- Hill, P. y Cooper, T.: **Diálogo con la fotografía,** Gustavo Gili, Barcelona 2001.
- Jacobson, Ralph E.: **Manual de fotografía.** Ediciones Omega, Barcelona 1996.
- Keene, Martin: **Práctica de la fotografía de prensa. Una guía para profesionales.** Paidós Comunicación , Barcelona 1995.
- Kelby, Scott: **Manipula tus fotografías digitales con Photoshop CS.** Anaya Multimedia, Madrid 2004.
- Kobré, K.: **Fotoperiodismo, El manual del reportero gráfico,** Omega, Barcelona 2006.
- Laguillo, M.: **El sistema de zonas.** Photovisión, Sevilla 1993
- Laguillo, M.: **El gran formato. La cámara descentrable y la gestión del espacio.** GrisArt, Barcelona 1999
- Laguillo, M.: **Fotometría. El control de la exposición.** GrisArt, Barcelona 1999
- Langford, M.: **Fotografía básica,** Omega, Barcelona 2003.
- Langford, M.: **La fotografía paso a paso,** Blume, Madrid 1990.
- Langford, M.: **Manual del laboratorio fotográfico,** Blume, Madrid 1981.
- Langford, M.: **Tratado de fotografía,** Ediciones Omega, Barcelona 1986.
- Mellado, J.M.: **Fotografía digital de alta calidad.** Artual SL, Barcelona 2006.
- Miserachs, X.: **Criterio Fotográfico,** Omega, Barcelona 1998.
- Newhall, B.: **Historia de la fotografía,** Gustavo Gili, Barcelona 2002.
- Pradera, A.: **El libro de la fotografía,** Alianza Editorial, Madrid 2004.
- Rudman, Tim: **Técnicas de positivado en blanco y negro.** Ceac, Barcelona 1997.
- Sánchez-Biezma, N. y Monje, L.: **Técnicas de retoque con Photoshop,** Anaya Multimedia, Madrid 2002.
- Scharf, A.: **Arte y fotografía,** Alianza Forma, Madrid 2005.
- Sontag, S.: **Sobre la fotografía,** Alfaguara, Madrid 2005.
- Sougez, M.L.: **Historia de la fotografía,** Cátedra, Madrid 2004.
- Sousa, Jorge Pedro: **Historia crítica del fotoperiodismo occidental.** Comunicación Social y Publicaciones, Sevilla 2003.
- Terré Alonso, Laura: **Historia del Grupo Fotográfico AFAL.** Photovisión, Sevilla 2006.
- Tisseron, S.: **El misterio de la cámara lúcida. Fotografía e inconsciente** Ediciones Universidad de Salamanca 2000.

- Tournier, M.: ***El crepúsculo de las máscaras***, Gustavo Gili, Barcelona, 2002.
- Vazquez, F.: ***Historia de la fotografía en Murcia, 1975-2004***, Mestizo, Murcia 2006.
- Villafañe, J. y Mínguez, N.: ***Principios de la teoría general de la imagen***, Pirámide, Madrid 2002.
- Zunzunegui, S.: ***Pensar la imagen***, Cátedra, Signo e Imagen, Madrid 2003.
- VVAA: ***La fotografía del siglo XX***, Museum Ludwing Colonia, Taschen, 2005.
- VVAA: ***Idas y caos. Aspectos de las vanguardias fotográficas en España***. Ediciones El Viso, Madrid (1984)

8. Temas transversales y atención a la diversidad

Cinco temas transversales merecen un tratamiento especial porque conciernen directamente a los contenidos propios de la materia:

1. EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA: Pretende fomentar las actitudes dirigidas al interés por relacionarse con otras personas y participar en las actividades de grupo tomando consciencia del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.
2. EDUCACIÓN DEL CONSUMIDOR: En esta materia se ofrecen excelentes oportunidades para orientar a los alumnos sobre actividades que contribuyen al desarrollo de su capacidad creativa y que pueden llevar a cabo en su tiempo libre.
3. EDUCACIÓN NO SEXISTA: Se contribuirá en el aula a establecer relaciones más justas y equilibradas entre personas.
4. EDUCACIÓN MULTICULTURAL: Las características del área permiten el conocimiento y la apreciación de las manifestaciones artísticas tanto actuales como de otro tiempo, de otras culturas distintas de la nuestra, tratando que los alumnos sepan valorarlas y respetarlas.
5. EDUCACIÓN AMBIENTAL: Se fomentará en los alumnos pautas de actuación y comportamiento dirigidas al medio ambiente, así como capacidad para valorar obras de arte en relación al entorno en el que estén (atendiendo a criterios de armonía y estética), y se pretenderá que exista una comunicación de los alumnos con el entorno a través del lenguaje fotográfico.

Atención a la diversidad

La atención a la diversidad de los alumnos reviste especial importancia debido a la complejidad de alguno de los contenidos del programa, y debe estar siempre presente en la actividad docente para lograr los mejores resultados.

Esta atención a la diversidad se contempla en tres planos: la programación, la metodología y las actividades de refuerzo y ampliación.

- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA PROGRAMACIÓN: Esta materia tiene una programación que contempla aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso, que algunos de los aspectos que exige un alto nivel de comprensión técnica o un nivel de ejecución muy especializado.

- La variedad de ritmos y actividades permiten la atención individualizada a cada alumno. Las formas didácticas tendrán en cuenta el punto de partida de cada uno. Teniendo en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados, la asignatura debe estar diseñada de modo que asegure un mínimo nivel para todos los alumnos al final del curso.
- Una vez garantizado el conocimiento de esos contenidos mínimos, el profesor se adaptará a las peculiaridades de los alumnos, y en el caso de que los alumnos tengan necesidades educativas especiales se beneficiarán de un tratamiento individualizado a través de las siguientes adaptaciones curriculares:
 - Cambios metodológicos.
 - Prioridad en algunos objetivos y contenidos.
 - Modificaciones en el tiempo y consecución de los objetivos.
 - Adecuación a los criterios de evaluación en función de sus dificultades específicas
- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN LA METODOLOGÍA: La adaptación de la programación general a las diferencias individuales en el grupo y las modificaciones de la programación del trabajo del aula a través de la variedad de ritmos y actividades permiten la atención individualizada a cada alumno.
 - Partiremos de unos contenidos esenciales que deben ser aprendidos por todos para llegar a alcanzar los objetivos previsto y a partir de ahí, consideraremos otra serie de contenidos que podrán ser o no trabajados en función de las peculiaridades y necesidades de cada alumno.
- ACTIVIDADES DE REFUERZO Y AMPLIACIÓN: Las actividades se organizarán por categorías en función de su distinta finalidad. Contemplaremos actividades de refuerzo de aquellos aprendizajes que consideremos básicos y diseñaremos actividades más diversificadas que impliquen mayor complejidad o ampliación del tema trabajado.
 - La normal inclinación de la docencia protege siempre a los alumnos con deficiencias en el proceso de aprendizaje. No obstante, no debemos olvidar a los alumnos que muestran curiosidad e interés por la materia.

9. Actividades complementarias

- Asistencia a conferencias, exposiciones fotográficas y actividades que se celebren en diferentes salas de la Región y especialmente a las contenidas en el Festival Fotoencuentros, que se celebra durante los meses de Enero y Febrero en Murcia y Cartagena.
- Participación y/o colaboración con:
 - Centro Cultural Puertas de Castilla
 - Centro de Arte Párraga
 - Centro Histórico de la Fotografía de la Región de Murcia
 - Ayuntamiento de Murcia
 - Foro Artístico
 - Espacio Av
 - Ferias Profesionales
 - Jornadas Fotográficas
 - Festivales de Arte
- Viaje de estudios a la Bienal Internacional FOTONOVEMBER 2007
8 NOVIEMBRE – 10 DICIEMBRE, TENERIFE:
 - Sección oficial: en construcción.
 - Autores en selección: Marta Soul, Matías Costa, Marco Citrón, Javier Arcenillas, Amy Chang, Anna Kannai, Carlo Corradi, Corine Vionnet, Herman H. Capor.
 - I Certamen Internacional Fotografía Gastronómica.
 - II Certamen Internacional Fotografía de Prensa.
 - Talleres, conferencias y seminarios.
- Participación en diferentes concursos fotográficos: Artes Plásticas de la Universidad de Murcia, Creajoven, Murcia Joven, etc.